

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL

Nº 6

Datos al 2 de Julio de 2010

INGRESOS

Cuenta	Denominación	Aumenta \$	Disminuye \$	Justificación
115-13-03-002-001-031	Constr. de Veredas en diversos sectores de la comuna	18.284.000		Se solicita suplementar cuenta, ya que el proyecto fue aprobado por la Intendencia por \$22.864.000, según Ord. Nº 01817 de fecha 10.05.2010 del Intendente. Si bien no ha ingresado la totalidad del dinero del proyecto, ésta ingresa a medida que se rinde lo ingresado y en los plazos estipulados por el GORE, por lo que se necesita tener presupuestado la totalidad del proyecto, para que no se detenga su ejecución, cuando no tiene presupuestado.
TOTAL \$		18.284.000		

EGRESOS

Cuenta	Denominación	Aumenta \$	Disminuye \$	Justificación
215-22-05-001-000-000	Electricidad		26.000.000	Se solicita disminuir cuenta, ya que a la fecha tiene obligado el 18% del total del presupuesto y esto es obligadas las facturas hasta el 22 de mayo, según lo confirma el Certificado del Director de Diafi (S). Por lo tanto, si se toma como base los cinco meses obligados, la cuenta tiene una ejecución menor a la estimada.
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	26.000.000		Se solicita suplementar cuenta para pago de la segunda y tercera (última) cuota por desahucio e indemnización de los funcionarios municipales Sra. Gladis Díaz, Sr. Hugo Moyano y Sr. Ruperto Riveros.
215-31-02-004-037-000	Constr. de Veredas en diversos sectores de la comuna	18.284.000		Se solicita suplementar cuenta, ya que el proyecto fue aprobado por la Intendencia por \$22.864.000, según Ord. Nº 01817 de fecha 10.05.2010 del Intendente. Si bien no ha ingresado la totalidad del dinero del proyecto, ésta ingresa a medida que se rinde lo ingresado y en los plazos estipulados pro el GORE, por lo que se necesita tener presupuestado la totalidad del proyecto, para que no se detenga su ejecución, cuando no tiene presupuestado. En el entendido que las compras de insumos se pueden cancelar a 30 días, por lo tanto esto permitiría una mayor flexibilidad. Lo mismo ocurre con el personal contratado, los cuales son contratados por todo el período que dura el proyecto, por lo que se deben obligar sus sueldos por todo el período contratado.
TOTAL \$		44.284.000	26.000.000	

